



La gramaticalización de formas imperativas en español rioplatense

The grammaticalization of verbal forms in the imperative mood in Río de la Plata Spanish

Laura Malena Kornfeld

Universidad de Buenos Aires
CONICET

Email

laura_malena@yahoo.com.ar

ORCID

0000-0002-7998-8781

RESUMEN. En este trabajo nos proponemos indagar en las propiedades formales y semánticas de las formas gramaticalizadas del imperativo en español rioplatense, retomando y sistematizando diversos trabajos anteriores (cfr. Kornfeld 2016, 2020, 2022, en prensa). Comprobamos que las formas verbales en imperativo son particularmente productivas en procesos de gramaticalización en español rioplatense y proponemos que dan lugar a dos clases de palabras. Por un lado, las interjecciones (que la bibliografía suele llamar “marcadores discursivos”) aportan significados pragmáticos que representan actos de habla completos: advertencia (*fíjate/ vofí*), apuro o aliento (*dale, meta/ metele, vamos*), incredulidad (*andá, dale*), admiración (*mirá vos*), etc. Por otro lado, los operadores modales, aspectuales o de polaridad expresan diversos significados gramaticales: negación enfática (*mirá si/ que*), aspecto iterativo (*dale, meta*), sorpresa (*jodeme, no me digas*), propuesta y creación de mundo (*dale*), etc., y, por lo tanto, pueden asociarse con las distintas proyecciones funcionales de la cartografía sintáctica (en especial, cfr. Cinque 1999). Además del aporte descriptivo a la gramática del español rioplatense, pretendemos, así, investigar una posibilidad de *output* para la gramaticalización de los verbos en imperativo que había sido poco explorada en la bibliografía previa de distintos marcos teóricos. **Palabras clave:** gramaticalización, imperativo, cartografía sintáctica, variación gramatical, español rioplatense

ABSTRACT. This paper intends to explore the formal and semantic properties of a set of grammaticalized verbal forms in the imperative mood in Río de la Plata Spanish, following previous work (cf. Kornfeld 2016, 2020, 2022, in press). We prove that imperative mood verbal forms are particularly productive as the source of Río de la Plata Spanish processes of grammaticalization, proposing that their outputs belong to two different syntactic categories. On one side, interjections (denominated “discourse markers” by literature) permit to express complete speech acts and have pragmatics meanings: warning (*fíjate/ vofí*), hurry or encouragement (*dale, meta/ metele, vamos*), incredulity (*andá, dale*), admiration (*mirá vos*), etc. On the other side, modal, aspectual or polarity operators express grammatical meanings: emphatic negation (*mirá si/ que*), iterative aspect (*dale, meta*), surprise (*jodeme, no me digas*), proposal and world creation (*dale*), etc., and can be linked to different functional phrases in syntactic cartography (cf. specially Cinque 1999). Besides the descriptive contribution to the grammar of Río de la Plata Spanish, we intend to investigate, thus, a possibility of output of the grammaticalization of verbal forms in the imperative mood which had not been almost explored by previous literature of different frameworks.

Keywords: grammaticalization, imperative mood, syntactic cartography, grammatical variation, Río de la Plata Spanish

1 | INTRODUCCIÓN

El modo imperativo exhibe una serie de propiedades relativamente excepcionales dentro del paradigma verbal. Desde un punto de vista universal, se ha destacado su pertenencia al polo de la modalidad exhortativa y sus propiedades deícticas, ya que identifica al hablante y al oyente en forma inmediata (en otros términos, el imperativo es *per se* un *shifter* o actualizador que remite directamente a la situación de enunciación, en el sentido de Jakobson 1957). Asimismo, se reconoce que es la primera forma verbal que adquieren los niños, mucho antes de ser capaces de armar oraciones completas.

En el caso del español, además de tratarse de un modo muy defectivo del paradigma verbal¹, presenta formas particularmente distintivas para el voseo en América y en especial en la Argentina (Di Tullio 2010). Es la única forma finita que recibe enclíticos, como en *Decímelo* o *Dáselo*, contexto sintáctico en el que, además, en español argentino se produce la acentuación aguda de los clíticos (*dameló, esperenmé*), otro fenómeno morfofonológico poco esperable².

El objeto central de este trabajo, como se adelanta en el título, es la productiva gramaticalización de formas imperativas (alentada probablemente por el conjunto peculiar de propiedades particulares en el nivel morfofonológico, sintáctico, semántico y pragmático que mencionamos en el párrafo anterior), como en los siguientes datos del español rioplatense (algunos de ellos compartidos con otras variedades del español):

- (1) a. ¡Juana, dale / meta / metele/ vamo(s), que estamos llegando tarde a la escuela!
 b. A: –Martín escaló el Everest.
 B: –Andá... Daaale...
 C: –¡Mirá (vos)!
- (2) a. Jodeme que se compró una mansión en Miami.
 b. Dale que se compraba una mansión en Miami...
 c. Mirá si se va a comprar una mansión en Miami...
 d. Olvidate que se compró una mansión en Miami.

Las formas imperativas de (1-2) suponen un cambio evidente respecto del significado léxico original del verbo correspondiente y, simultáneamente, aportan, por sí mismas, un nuevo valor pragmático (apuro, incredulidad, admiración) o gramatical (sorpresa, creación de mundo, negación, certeza epistémica). Por esa causa, no sería posible recuperar su significado si parafraseamos las oraciones con otras formas del paradigma verbal, por ejemplo en discurso indirecto, ya sea porque las paráfrasis tendrían un significado completamente distinto o porque directamente se producen agramaticalidades (e.g., *Me dice que *le dé / *viva / #aguante / #(le) meta / #vaya / #mire; Me dijo que *le diera / *lo joda / #me olvide que / #mire si se compró una mansión en Miami*).

¹Cabe recordar que el modo imperativo en español solo tiene formas propias para la segunda persona del singular de confianza (en la polaridad positiva), mientras que para el resto del paradigma personal y la polaridad negativa se recurre al subjuntivo (i.e., son formas sincréticas).

²En combinación con clíticos también se da lugar a otros fenómenos de variedades más particulares, como la mesoclisís (*esperenmen, diganlon*, cfr. Mare 2022) o la posición de proclítico en NOA y Centro (e.g., *Lo hagamos*).

Luego de recuperar, en §2, algunos antecedentes relevantes para el tema abordado, en §3.1 describimos sucintamente las propiedades semánticas y gramaticales de las formas gramaticalizadas del imperativo en español rioplatense, retomando una serie de trabajos previos (cfr. Kornfeld 2016, 2020, 2022, en prensa) y aportando algunos datos novedosos. Ese recorrido empírico conjunto nos permitirá reconocer en §3.2 dos series diferentes de formas verbales en imperativo gramaticalizadas, que incluyen no solo interjecciones como (1) (a menudo denominadas “marcadores discursivos”, cfr. §2), sino también operadores modales, aspectuales y de polaridad como (2), que se ligan con diversas proyecciones funcionales, una posibilidad que no ha sido en general muy explorada por la bibliografía previa. De este modo, el artículo pretende hacer aportes, simultáneamente, a la gramática descriptiva del español rioplatense y a la perspectiva de la cartografía sintáctica³, tal como ha sido planteada por Cinque (1999, 2006) y Rizzi (1997), entre otros autores.

2 | GRAMATICALIZACIÓN DE FORMAS VERBALES EN IMPERATIVO

En términos de Roberts & Roussou (2003: 2), “la gramaticalización implica la creación de nuevo material funcional, ya sea mediante el reanálisis de ítems funcionales existentes o mediante el reanálisis de ítems léxicos”. La gramaticalización es el único procedimiento que permite, así, ampliar el inventario de los ítems de clases funcionales, que son por definición clases cerradas. Uno de los procesos mejor estudiados de gramaticalización, desde muy diversas perspectivas teóricas, es la formación de nuevos auxiliares a partir de verbos léxicos (a veces llamada “auxiliarización”). La pérdida del significado léxico y de la estructura argumental caracteriza típicamente la auxiliarización, en la cual un verbo léxico pasa a asociarse con alguna proyección de tiempo, aspecto o modo (o, eventualmente, pasiva), como ocurre, por ejemplo, con el *saber* rioplatense cuando adquiere significado de aspecto habitual (e.g., *Javier sabe venir todas las tardes*) (cfr. Di Tullio 2006).

Mucho menos estudiado desde perspectivas formales es, en cambio, el proceso por el cual formas verbales fosilizadas dan lugar a lo que desde la pragmática, la gramática cognitiva y perspectivas afines se han denominado “marcadores discursivos”, “marcadores conversacionales”, “marcadores textuales” o “conectores” (y que aquí llamamos “interjecciones”, cfr. §3.2). Sin ninguna pretensión de exhaustividad, en las últimas décadas pueden rastrearse una serie de trabajos que estudian procesos de gramaticalización semejantes, a partir de subconjuntos de verbos léxicamente emparentados, como los de percepción, como *mira/ mire*, *escucha/ escuche*, *oye/ oiga* (Cuenca & Marín 2000, entre muchos otros), o los de movimiento: *anda*, *vaya*, *venga*, *vamos* (Baran 2014, Tanghe 2009 y trabajos posteriores), también tratados en forma individual: *vamos* (Romero Aguilera, *venga* (Tanghe 2013, López Quero 2018) o *vaya* (Tirado 2015). A estos marcadores pueden sumarse *toma/ toma esa* (español peninsular) (González Sanz 2012); *sepa* y *ándale* (español mexicano) (Company 2004); *ve* (español quiteño) (Zambrano Ojeda 2023); *dale* (Acquarone & Gil 2012) para el español rioplatense.

Al tratarse de un área (muy) susceptible de variación, las variedades del español suelen no coincidir en el inventario y el uso de las interjecciones (cfr. también RAE 2010, cap. 32). La mayor parte de las formas mencionadas en el párrafo anterior no se usa en absoluto en español rioplatense, o se emplea solo con algunos valores semántico-pragmáticos entre los descriptos en la bibliografía, que en general está basada en el español peninsular (*vamos* y *andá*, cfr. *infra* nota 6, §3.1), o incluso presenta un significado completamente diferente (como ocurre con *tomá*).

El trabajo más abarcativo⁴, según nuestro conocimiento, es el de Company (2004), que analiza un conjunto

³Por razones de espacio, no expondremos en este artículo los fundamentos empíricos y teóricos de la cartografía sintáctica. Remitimos a los lectores a la bibliografía pertinente.

⁴En cuanto a las descripciones generales del español, Martín Zorraquino & Portolés (1999) solo se detienen en pocos datos del peninsular,

significativo de marcadores discursivos formados a partir de verbos correspondientes a diversas variedades del español (aunque con mayor hincapié en el español mexicano). Company observa que la formación de marcadores discursivos es un fenómeno bastante frecuente en español (y, por eso mismo, común a distintas variedades), mientras que en otras lenguas (por ejemplo, el inglés) prácticamente no se registra. También destaca la alta frecuencia del modo imperativo o subjuntivo, que cifra tentativamente en el 65 % de los marcadores discursivos gramaticalizados a partir de verbos (16 apariciones sobre 25 totales) (Company 2004: 52).

En algunos trabajos previos (cfr. Kornfeld 2016, 2020, 2022, en prensa), por mi parte, he abordado diversos fenómenos de operadores que aportan un significado aspectual o modal a la oración y que resultan de la gramaticalización de formas verbales en imperativo en español rioplatense o argentino. Para ilustrar en mayor detalle esos procesos de gramaticalización, nos detendremos únicamente en dos casos (por razones de espacio).

En Kornfeld (2016) analizo a *dale*, una de las formas de imperativo gramaticalizadas más antiguas registradas en la Argentina. La primera gramaticalización de *dale*, compartida por diversas variedades del español (incluidas las peninsulares), es como una interjección que se emplea ‘para reprobar con enfado la obstinación o terquedad’, según el *Diccionario de la Lengua Española* (RAE). En (3a) se registra la combinación de la forma imperativa *dar* y el clítico dativo, que se fosilizan con un significado de reproche o reprobación ante la reiteración de un evento; ese significado no es ajeno al que puede tener el verbo léxico junto con el dativo (cfr. 3b).

- (3) a. Dale con el poder, señor Mandeville! (J. Mármol, *Amalia*, 1855)
- b. Pablo le da (y le da) a la guitarra.

En el español de la Argentina ese significado reprobatorio original dio paso, relativamente temprano, a un significado iterativo (o de repetición del evento), que se expresa en particular en la combinación con infinitivos, como en (4).

- (4) a. Y dale siempre rosarios,/ noche a noche sin cesar; / dale siempre barajar/ salves, trisagios y credos;/ me aburrí de esos enriedos/ y al fin me mandé mudar (J. Hernández, *La vuelta de Martín Fierro*, 1879)
- b. Ahí me la tenía que ni sé qué horas guardaba / para dormir, dele coser y coser... (S. Medina Onrubia, *Alma fuerte*, 1914)

El significado iterativo de *dale* es esencialmente aspectual, aunque puede implicar también un matiz negativo de reprobación. Por esa causa, no se combina con estados (**dale ser bueno*) y es sensible, en general, a los rasgos formales que permiten distinguir las distintas clases de eventos (logros, realizaciones, actividades) (cfr. Di Tullio 2006 y Kornfeld en prensa para un análisis detallado). A partir de este significado aspectual, en español rioplatense aparecen una serie de nuevos valores gramaticalizados, de naturaleza modal, según veremos en mayor detalle en §3.1.

Por su parte, en Kornfeld (2020) analizo una expresión novedosa en español rioplatense, *jodeme que* (y su variante indicativa *me jodés que*, con la que alterna libremente con el mismo significado), que funciona como una marca gramaticalizada de sorpresa admirativa ante un hecho que el hablante acaba de descubrir. A menudo es usada con ironía ante un hecho patentemente verdadero (5a) o patentemente falso (5c) y, en ese sentido, la sorpresa puede ser fingida o escenificada.

mientras que RAE (2010) presenta un inventario más completo y variado desde el punto de vista dialectal, aunque considera la formación de interjecciones como un caso de lexicalización, al contrario del resto de la bibliografía y de nuestra propia postura.

- (5) a. Jodeme que el gobierno sacó un nuevo bono que se llama BOTE.
- b. “Jodeme que la propia Armada Argentina puso ‘se hundió’ ”, se lamentó un usuario.
- c. Jodeme que van a demoler los 3000 jardines de infantes que hizo Macri con la plata que iba a fútbol para Todos????!!⁵

En español rioplatense, *joder* es un verbo léxico de relación humana, equivalente a ‘engañar’ o ‘burlar’, que, como tal, no puede introducir en forma directa una proposición completiva (ya que selecciona como único argumento el paciente humano –o malefactivo- que sufre la acción), aunque sí puede aparecer un contenido proposicional como un adjunto encabezado por una preposición (e.g., *Me jode con que se va a ir*). *Joder* en oraciones como (5) tampoco podría reinterpretarse como un verbo de sentimiento, como *sorprender*, ya que no coinciden las estructuras argumentales (y además la cláusula debería ir en subjuntivo), ni como un verbo de decir (más acto de habla), como *prometer*, ya que presupone siempre la verdad de la proposición. Al descartar cualquier proceso de relexicalización, puede concluirse que *jodeme que* está gramaticalizado y se encuentra en una posición funcional que es periférica respecto de la oración principal (i.e., la aparente proposición subordinada). Así, puede ser analizado como un operador (o marcador) modal ligado con una de las proyecciones más altas de la capa flexiva en la cartografía sintáctica de Cinque (1999): el Sintagma de Modo Evaluativo (cfr. § 3.2 para más detalles).

En Kornfeld (2020) propongo que *jodeme* y *me jodés* se gramaticalizan primero como interjecciones (cfr. respuestas E-F en 6), puesto que presentan paralelismos con diversos usos frecuentes del verbo léxico, asociados con distintos patrones entonativos (cfr. respuestas B-D en 6).

(6) A: –Lo encontré a Mati en el colectivo

B: –¡No me jodas!

C: –¿Me estás jodiendo? / ¡Me estás jodiendo!

D: –¿Me jodés?

E: –¡No, me jodés!

F: –¡Jodeme!

Las tres primeras respuestas remiten al significado literal de *joder* como ‘engañar, burlar’. B y C son las más antiguas y frecuentes, actualmente usadas por la amplia mayoría de los hablantes rioplatenses. Pueden emplearse ocasionalmente para expresar sorpresa, pero indican literalmente enojo o reprobación. D es más reciente y acotada a ciertos grupos etarios y sociales, y ya muestra el reemplazo innovador de la perífrasis progresiva por el presente, además de cierta especialización en la sorpresa, aunque el verbo aún mantiene su significado léxico.

⁵Los hablantes emplean *jodeme que* en oraciones con diversas entonaciones (interrogativa o exclamativa, más raramente suspendida), como se puede ver por los signos escritos fluctuantes que emplean en la escritura (Kornfeld 2020).

De allí se pasa a las interjecciones gramaticalizadas de (E-F) y luego, a su vez, al uso modal con proposición de (5), que es claramente el más restringido (i.e., hay hablantes que utilizan las interjecciones, pero no los operadores).

En suma, los dos procesos que analizamos en Kornfeld (2016, 2020) muestran las variantes de la gramaticalización indicadas por Roberts & Roussou (2003), entre otros autores. Mientras que el *dale* iterativo tiene su origen en el siglo XIX en el reanálisis de una interjección ya funcional, *jodeme (que)* ha surgido recientemente de un verbo léxico reanalizado como marca de sorpresa.

3 | DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS IMPERATIVOS GRAMATICALIZADOS EN ESPAÑOL RIOPLATENSE

En la presente sección haremos primero una descripción conjunta (y, por lo tanto, necesariamente breve e incompleta) de las formas gramaticalizadas de imperativo en español rioplatense y sus propiedades gramaticales, semánticas y pragmáticas, para luego proponer un sucinto análisis formal de cada fenómeno, en el marco de la cartografía sintáctica (cfr. Cinque 1999, 2006, Rizzi 1997, Moro 2003, entre otros).

3.1 | Descripción de los imperativos gramaticalizados

Comenzaremos nuestro recorrido por las formas imperativas gramaticalizadas que funcionan (en contextos acotados) como enunciados completos, algunos de los cuales ya aparecieron en (1). En un primer análisis identificamos una serie de valores semántico-pragmáticos que incluyen manifestaciones de aliento (7a) o de apuro (7b) al destinatario o reacciones frente a un enunciado previo, como la aprobación (7c) o la incredulidad (7d)⁶.

- (7) a. ¡Dale/ meta/ viva/ vamo(s)/ aguante, Argentina!
- b. ¡Juana, dale / meta / metele/ vamo(s), que estamos llegando tarde a la escuela!
- c. A: –¿Te parece a las 8?
B: –Dale/ meta/ metele.
- d. A: –Voy a escalar el Everest.
B: –Daaaale... / Andá... / Vamos...

Todos los enunciados de (7) constituyen actos de habla orientados fuertemente hacia el destinatario (i.e., con predominio de la función conativa o apelativa del lenguaje, según Jakobson 1959), como se corrobora en el uso en situaciones dialógicas. Según la caracterización detallada en Kornfeld (2016), todos los valores semántico-pragmáticos de *dale* en (7) corresponden al Río de la Plata (aunque algunos están más extendidos en

⁶Como ya se ha indicado, no todas las formas analizadas en el trabajo son privativas del español rioplatense. En particular, *viva* es común a diversas variedades como manifestación de ánimo o festejo. Por su parte, otras interjecciones en español rioplatense coinciden solo parcialmente con los usos descriptos para el español peninsular: así, *vamos* no presenta nunca los valores correctivos de rectificación o reformulación (Romero Aguilera 2006: 47-48), mientras que *andá* no puede expresar ni admiración o sorpresa, ni ánimo, ni alegría (i.e., los tres valores que consigna para *anda* el *Diccionario* de la RAE), ni para intensificar un pedido (cfr. López Quero 2018: 63).

América, en particular las de (7a) y (7c).

Los ejemplos de (7) (con sus diversos valores semántico-pragmáticos) tienen en común la presencia de *dale*, una forma que, como ya se ha señalado en §2, primero pasa del uso reprobatorio del español general (cfr. 3) a un significado iterativo como el de (8).

(8) Pero igual volvíamos a arrojarlo y zácate, caía de cara y dale cantar: soy yo, soy yo, soy yo (J. Cortázar, “El dado egocéntrico”)

Un valor aspectual de iteración, con restricciones muy semejantes, también puede atribuirse a *meta* (cfr. 9), una expresión gramaticalizada registrada en toda la Argentina y compartida con Uruguay, Chile y Paraguay (cfr. Kornfeld 2016).

(9) meta dormir nomás toda la noche dale que dale (J. Cortázar, “Torito”)

Además del uso aspectual, *meta* también tiene otras funciones pragmáticas, que incluyen las de indicar aprobación, aliento o apuro (cfr. 7.a-c), en tanto la variante con clítico *metele* carece de significado aspectual y solo toma los valores de aprobación y de apuro (cfr. 7b-c).

Otras formas gramaticalizadas del imperativo se utilizan para expresar una advertencia directa al destinatario, como en la forma verbal fosilizada del italiano *guarda* (cfr. Di Tullio 2013) en (10.a), o, también, una advertencia más sutil, con la que el hablante señala su discrepancia o sus reservas con cierta idea (cfr. 10b-c).

(10) a. Guarda, que viene el tren. . .

b. Mirá, no me parece que esto tenga ni pies ni cabeza.

c. A: –No me importa que haga calor, igual voy a caminar.

B: –Fijate / vofi.

A su vez, *mirá* (muy frecuentemente con la variante *mirá vos*, tal como la registra Company 2004), también puede utilizarse para expresar admiración por parte del hablante y a menudo deviene una marca de cortesía conversacional (11a). En cambio, *tomá* expresa un significado pragmático bastante difícil de parafrasear, aunque, tentativamente, manifiesta una actitud de burla o sarcasmo del hablante frente al fracaso de una expectativa anterior del destinatario (11b), es decir que presenta un significado completamente diferente de los valores de reprobación y sorpresa que han sido descriptos para las variedades peninsulares (cfr. González Sanz 2012).

(11) a. A: –Me compré un auto nuevo.

B: –¡Mirá (vos)! No me la esperaba.

b. Tomá, esta es para vos y para todos los que estaban riéndose porque no me iba a meter.

Algunos imperativos fosilizados pueden funcionar como una suerte de fórmula cristalizada que sirve para iniciar una conversación y requiere la atención del oyente. En ese sentido, se asemejan parcialmente a los vocativos

nominales, ya que en ellos predomina una función fática (cfr. Jakobson 1959), de constatación del canal de comunicación (cfr. Cuenca & Marín 2000: 216 para las formas equivalentes del español peninsular).

- (12) a. Cuchá/ cuchame, ahora vienen Pablo y su mujer.
 b. Escuchame (una cosita): ¿te gustó el flan?
 c. Oíme/ decime, ¿lo viste a Felipe últimamente?
 d. Oiga, diga, don.

Asimismo, los verbos de percepción o de decir pueden emplearse como fórmulas fijas para resaltar pragmáticamente una determinada idea, como en una suerte de muletilla (13).

- (13) Ya ni sé cómo hacer con la sequía, vea/ mire/ digamos.

Por otra parte, para retomar el muy complejo caso de *dale*, recordemos que, al introducir una proposición, puede adoptar otros significados modales, exclusivos del español rioplatense. En particular, Kornfeld (2016) reconoce la posibilidad de que *dale* introduzca una propuesta “verdadera” o verosímil (i.e., que puede ser llevada a cabo), en general cuando va acompañada de signos de preguntas (14).

- (14) a. Y durante una partida, era frecuente oír:
 –Sentime che: ¿Dale que ya no vale más tirar de arriba? (Fogwill, “Nota biográfica”)
 b. ¿Dale que somos amigos? / ¿Dale que a reír salimos...? / ¿Dale que siempre te espero...? / ¿dale que tu pena es mía? (E. Bornemann, “¿Dale que somos amigos?”)

En otros casos, en cambio, *dale* se orienta a lo que puede denominarse “creación” o “construcción de mundo”, ya que la propuesta que se formula se considera directamente contrafáctica; para esta interpretación el verbo principal, en general, debe estar flexionado en pretérito imperfecto (15)⁷.

- (15) a. ¿Dale que éramos hermanos? ¿Dale que éramos reyes y reinas? (traducción de Colihue de *Alicia en el país de las maravillas* de L. Carroll)
 b. Dije a Miss Fielding:
 –Dale que eras un gato y yo un perro y me arañabas.
 Miss Fielding me puso en penitencia (S. Ocampo, *Cuentos de la nena terrible*)

⁷Sin embargo, como se señala en Kornfeld (2016), con verbos en presente puede generarse cierta ambigüedad entre los valores de (14) y (15):

(i) a. Dale que esto es una silla.
 b. Dale que compramos a Farfan y le ganamos el mundial de clubes al Bayern de Gotze.

Por su parte, *ponele que* (o su variante *pongale*) entiende el enunciado como una suposición tentativa cuya validez se acepta provisoriamente:

- (16) a. –Yo ponéle que soy Balzac –le decía Arlt–. Pero vos sos Mallarmé (R. Piglia, “Nombre falso”)
 b. Lo alojan en un pabellón cualquiera... no sé... póngale que es el número siete (E. Sacheri, *La pregunta de sus ojos*)

El *dale* de creación de mundo de (15) requiere obligatoriamente la presencia de la proposición encabezada por *que*; por el contrario, *ponele* puede aparecer solo, como un marcador modal parentético, como en (17)⁸.

- (17) ... vos vas de viaje y llegás, ponele, a una isla del Caribe. Qué sé yo, Martinica, ponele, Barbados, no sé... Saint Thomas (R. Fontanarrosa, “El mundo ha vivido equivocado”)

Otros valores semánticos que pueden adoptar las formas verbales de imperativo gramaticalizadas se ligan con la polaridad de la oración. Así, hemos identificado dos verbos cognitivos, *mirá* y, en menor grado, *imagina(te)*, que surgen en contextos de preguntas retóricas y expresan la negación enfática, según se propone en Kornfeld (2022). La expresión *mirá si*, registrada en Argentina (y, en menor medida, en Uruguay y Paraguay), se combina obligatoriamente con la perífrasis *ir a* + infinitivo para subrayar la desmentida de una hipótesis o suposición ajena, formulada en la (aparente) cláusula subordinada, y la descalifica enfáticamente como absurda (18).

- (18) a. Rompe la cuarentena, mirá si no va a romper el silencio (J.Rial, Twitter)
 b. Mirá si no iban a ser capaces de convencer a los vacunados de que no hay vacunas (Periodista de Perón, Twitter)

Una variante menos usual es *mirá que*, que aporta la misma interpretación de negación enfática⁹, tanto si tiene un significado puramente epistémico (19) como si agrega matices deónticos (20).

- (19) a. Mirá que no voy a saber que mañana me cumple 12.
 b. Mirá que no van a saber dónde está el barrio.

- (20) a. Mirá que vas a tener tanta mala leche.
 b. Se fue de mambo, con asustarlos rajan... mirá que lo vas a revolear así.

⁸ Además, *ponele* se ha expandido como respuesta independiente a una pregunta o una afirmación anterior, función que el *dale* de valor contrafáctico no podría cumplir:

(i) A: –¿Te gustó la obra?
 B: –Ponele.

El significado del *ponele* como respuesta a una pregunta mantiene básicamente el significado indicado para (16-17) (i.e., sin negar de manera tajante el enunciado precedente, relativiza su validez), pero además supone ironía o distancia, cosa que no ocurre en (16-17). Obsérvese que ese efecto de ironía también podría lograrse con la primera persona, sin clítico: *Pongamos que sí*.

⁹ Debe observarse que *mirá que* es más ambiguo que *mirá si*. Si no aparece la perífrasis *ir a* + infinitivo, la interpretación es casi siempre de reproche (*Mirá que te lo había dicho, eh*) o advertencia (*Mirá que no me gustó nada...*); si aparece la perífrasis, hay ambigüedad: así, (19b) tiene la interpretación deóntica de negación enfática que ya señalamos, pero también puede entenderse como una advertencia. En la oralidad, sin embargo, la entonación desambigua las posibles interpretaciones.

En cuanto a *imaginar*, está mucho más extendido en distintas variedades del español (cfr. RAE 2010, entre otros). En español rioplatense la variante más usada es, por lejos, la forma pronominal voseante *imaginate si* (cfr. 21.a-b) (en otras variedades aparecen también *imagina* o *imagínate*); con menor frecuencia, se registra la forma sin clíticos de respeto *imagine* (cfr. 21c).

- (21) a. No traje a mi viejo conmigo, imaginate si voy atraer a otros... (D. Maradona, declaraciones)
- b. Imaginate si van a venir las inversiones. . .
- c. Soy ateo del alma, imagine si voy a creer en verdades absolutas. . .

En general, *imaginate si* es más puramente epistémica que *mirá si* y se asocia con menos valores exhortativos o deónticos, lo que resulta esperable dadas las interpretaciones de *imaginar* en tanto verbo léxico¹⁰. Resulta interesante destacar que, igual que en el caso de *mirá si*, el significado refutatorio solo puede elicitararse ante la presencia de la perífrasis *ir a + infinitivo*¹¹ (aunque presenta, también, ambigüedad), y nunca al combinarse con otras formas flexivas.

Por su parte, otro verbo cognitivo, *olvidate*, constituye una expresión relativamente novedosa en español rioplatense para indicar una actitud epistémica de certeza por parte del hablante, ya que equivale a ‘claro, por supuesto, seguro’. Puede aparecer como única respuesta (22) o introduciendo una proposición completa (23).

(22) A: -¿Me lo traés mañana?

B: -Olvidate.

(23) a. Si es por Enner, olvidate que va a jugar (G. Alfaro, declaraciones)

b. Olvidate que esto yo me lo tomo de un trago (*Diccionario Argentino*, web)

c. Olvidate que sí afecta (diario *Río Negro*)

d. Ahora lo saca, olvidate que lo ataja

Este valor de certeza parece tener en su origen una naturaleza irónica o hiperbólica, ya que es semánticamente contrario a lo que se deduciría del significado léxico del verbo. En efecto, la forma imperativa del verbo cuando introduce una proposición tendría una interpretación más bien negativa, como se observa en los siguientes datos reales, que recibirían las paráfrasis ‘no tomes en cuenta’ (24a-b) o ‘no esperes’ (24c).

¹⁰También se registra, en forma acotada, la variante *imaginate que*, que es explícita en su valor de refutación enfática, tal como hemos señalado para *mirá si* (18) y *mirá que* (19-20):

(i) a. Así que imaginate que voy a tener esa intención, nada que ver.

b. Imaginate que voy a dejar un fin de semana mío o un sábado por ir a semejante mamarrachada.

¹¹Obsérvese que la perífrasis *ir a + infinitivo* también interviene en otras construcciones gramaticalizadas con valor modal. En particular, es obligatorio con el llamado “*qué* de réplica”: *¿Qué vas a ser el mejor?* y muy frecuente con las preguntas retóricas en general, como *¿Qué vas a hacer?* / *¿Qué vachaché* (cfr. Kornfeld 2022).

- (24) a. Olvidate que soy médica
 b. Olvidate que tenés papá.
 c. El perro se perdió, olvidate que vuelva.

Por último, dentro de las formas gramaticalizadas del imperativo con valor modal, reconocemos estructuras que aportan un significado mirativo, es decir, que expresan el asombro del hablante frente a un determinado hecho (cfr. Aikhenvald 2012). Ya hemos mencionado el caso de *jodeme que* (cfr. 25); también la expresión *No me digas* está medianamente cristalizada para indicar sorpresa, aunque es bastante más literal y menos enfática que *jodeme* en su interpretación. A menudo introduce una proposición completa (cfr. 26), aunque, al igual que *jodeme*, puede aparecer también como una respuesta autónoma a un enunciado anterior (cfr. 27).

(25) Jodeme que Violeta se compró una mansión en Miami.

(26) No me digas que se compró una mansión en Miami. . .

(27) A: –Violeta se compró una mansión en Miami.

B: –¡Jodeme!

C: –No me digas. . .

3.2 | Gramaticalización, clases de palabras y sintaxis

Del recorrido descriptivo del apartado anterior podemos concluir que las formas de imperativo fosilizadas del español rioplatense que revisamos aquí responden a dos propiedades centrales de la gramaticalización. Por un lado, implican una desviación clara respecto del significado referencial o léxico original de los verbos, al igual que una pérdida de su estructura argumental. Los verbos corresponden a múltiples clases semánticas sin un patrón común, tal como ha señalado Company (2004: 45) para otras variedades del español: reconocemos verbos de movimiento (*andá, vamos*), verbos de percepción (*mirá, vea, oiga, cuchá*), verbos triádicos de transferencia (*dale, meta, ponele*), verbos cognitivos o psicológicos (*olvidate, imagine*), verbos de relación humana (*jodeme*), verbos de decir (*no me digas, diga, digamos*), entre otros. Por otro lado, en estrecha relación con lo anterior, cada forma gramaticalizada aporta un nuevo valor semántico, gramatical o pragmático, según hemos presentado previamente.

Adicionalmente, notemos que la forma imperativa puede quedar fijada en un único valor morfológico, como ocurre con *andá, tomá, vamos, olvidate* o *jodeme*, o bien puede presentar alternancias morfológicas con diferentes personas y números del paradigma (y la distinción entre tratamiento de confianza/ respeto, relevante para la segunda persona del singular), como sucede, por ejemplo, con *dale/ dele; metele/ metale; ponele/ pongale; mirá/ mire/ miren (si); imagine/ imagine si* (también la RAE 2010, 32.5h apunta este contraste)¹².

¹²Por razones de espacio, no ampliaremos aquí la cuestión de las alternancias en persona, número y tratamiento de confianza/ respeto. Notemos, sin embargo, que no todos los significados de *dale* admiten la alternancia con *dele*, en particular, los valores modales de propuesta en (14) y de construcción de mundo en (15) (Kornfeld 2016).

A continuación, trataremos de (de)mostrar que en realidad estamos frente a dos conjuntos distintos de fenómenos, que responden centralmente a clases de palabras diferentes.

3.2.1 | Interjecciones

Hay un conjunto de interjecciones impropias (si nos atenemos a la clasificación de la RAE 2010). Preferimos la etiqueta de interjecciones que la de marcadores discursivos o conectores (que nos parece más adecuada para los verdaderos conectores extraoracionales, como *sin embargo* o *por lo tanto*). Las interjecciones se alejan del significado léxico del verbo en tanto cada una constituye *per se* un acto de habla completo y sus significados son puramente pragmáticos, como se observa en los datos de (7) y (10-13), que recuperamos a continuación.

- (28) a. ¡Dale/ meta/ viva/ vamo(s)/ aguante, Argentina!
- b. ¡Juana, dale / meta / metele/ vamo(s), que estamos llegando tarde a la escuela!
- c. A: –¿Te parece a las 8?
B: –Dale/ meta/ metele.
- d. A: –Voy a escalar el Everest.
B: –Daaaale... / Andá...
- (29) a. Guarda, que viene el tren...
- b. A: –No me importa que haga calor, igual voy a caminar.
B: –Fijate / vofi.
- (30) a. A: –Me compré un auto nuevo.
B: –¡Mirá (vos)! No me la esperaba.
- b. Tomá, esta es para vos y para todos los que estaban riéndose porque no me iba a meter.
- (31) a. Cuchá/ cuchame, ahora vienen Pablo y su mujer.
- b. Escuchame una cosita: ¿te gustó el flan?
- c. Oíme/ decime (dime), ¿lo viste a Felipe últimamente?
- d. Oiga, diga, don.
- e. Ya ni sé cómo hacer con la sequía, vea/ mire/ digamos.

Desde un punto de vista semántico-pragmático, como ya hemos señalado, las formas gramaticalizadas de imperativo expuestas en los ejemplos previos pueden expresar un conjunto muy variado de actos de habla conativos, centrados en el destinatario: son señales de ánimo, aliento (28a) o apuro (28b); aprobación (28c) o incredulidad ante un enunciado previo (28d); advertencia directa o indirecta (29); admiración cortés (30a); burla o sarcasmo (30b); pueden funcionar, incluso, como marcas (cuasi fáticas) de inicio o apertura de la conversación (31a-d) o de refuerzo de un segmento discursivo puntual (31e).

La información semántico-pragmática que acabamos de enumerar tiene un lugar de codificación poco claro en el árbol sintáctico, aun si tomamos en cuenta la periferia izquierda en la cartografía enriquecida de Rizzi (1997), que se representa en el Esquema 1.

ESQUEMA 1

[SFuerza [STóp* [SInt [STóp* [SFoc [STóp* [SMod [STóp* [SInterr_{sub} [SFinitud [SFlex. . .

Recordemos que Moro (2003) propone que debería haber más estructura por encima del Sintagma de Fuerza (ilocutiva), la proyección más alta reconocida por Rizzi. En particular, Moro, basándose en el italiano (cfr. también Espinal 2011 y Resnik 2014 para adaptaciones al catalán y al español), observa que los vocativos presentan autonomía fonológico-entonativa respecto de la oración principal y una dependencia sintáctico-semántica muy débil, centrada en la obligatoria interpretación correferencial de la segunda persona con el vocativo (*Pablo_i, pro_{i/*j} me dijiste que venías a comer*). Por esas peculiares propiedades gramaticales de los vocativos, Moro propone que el Sintagma Vocativo debería agregarse a la izquierda en el Esquema 1: [SVocativo [SFuerza. . . Resalta también que las interjecciones suelen ubicarse posicionalmente por encima de los vocativos y que tienen aún mayor independencia sintáctica y semántica, además de la misma autonomía fonológico-entonativa. De este modo, resulta plausible que sea necesario postular diversas proyecciones ligadas con la pragmática por encima de la periferia izquierda de Rizzi y que allí, en particular, se ubiquen las interjecciones, previsiblemente por encima del SVocativo de Moro: [SInterjección [SVocativo [SFuerza. . .^{13,14}. En esa posición periférica en el árbol, y al aparecer casi siempre solas o al menos separadas fonológicamente del resto de la oración (i.e., con un patrón entonativo autónomo), las interjecciones no interactúan con el contexto sintáctico.

Es interesante, además, resaltar que las interjecciones provenientes de formas imperativas fosilizadas participan de numerosos procesos morfofonológicos “especiales”, que incluyen variantes con una reducción fonológica o acortamiento: *cuchá, vofi* (también la equivalente *vové* en Tucumán) Adicionalmente, los significados pragmáticos de las interjecciones pueden ser asociados con ciertos gestos arbitrarios codificados en una comunidad lingüística dada. Así, en *Sin palabras* (el diccionario de gestos argentino) se registran gestos que expresan aliento (igual que *dale, meta, viva, vamos, aguante* en 28a), apuro (equivalentes a *dale, meta* o *metele* en 28b), incredulidad (como *dale, andá* o *vamos* en 28d), advertencia (como *guarda* en 29a) o reprobación desafiante (cfr. *tomá* en 30b), entre otros¹⁵.

¹³Si bien no profundizaremos aquí en el análisis sintáctico, por exceder los objetivos de este trabajo particular, parece claro que en principio no debería haber una única posición de Sintagma Interjección, puesto que las interjecciones pueden acumularse (*uh, ah, mirá vos; ay, madre mía*, etc.).

¹⁴Recordemos que Tirado (2015) ubica a *vaya* (a la que considera una interjección) en la posición de especificador del SFuerza para ejemplos como (i):

(i) *Vaya que te olvidaste. . .*

Nuestra intuición es que *vaya* en (i) es un operador de modalidad exclamativa, y no una interjección (y por eso puede ligarse con el Sintagma de Fuerza). Sí lo es, en cambio, cuando aparece sola y expresa satisfacción o disgusto: ¡*Vaya!* (cfr. Company 2004: 48).

¹⁵A menudo, aunque no tienen el mismo significado, ciertos gestos suelen usarse simultáneamente para reforzar las interjecciones, por ejemplo, el gesto de encoger los hombros en señal de ignorancia al emplear *fijate, vofi* o *vové* (cfr. 29b), aunque no se trata exactamente del mismo significado. Es interesante corroborar, además, que otras expresiones que clasificamos aquí como lexicalizaciones por su alta frecuencia (cfr. *infra* ejemplos de 32) también se registran en *Sin palabras*, como *Vení, Cortala (terminala, finishela), Salí, Andá* (véanse páginas 160-3), marcando nuevamente el carácter limítrofe de esas unidades.

Por último, vale la pena destacar que a menudo no es fácil reconocer las interjecciones de ciertos fenómenos de lexicalización a los que pueden asemejarse. Siguiendo a Di Sciullo & Williams (1987), todas las unidades complejas (palabras, frases y oraciones) cuyo significado no se deduce composicionalmente (del significado de sus constituyentes más las reglas de la gramática) están lexicalizadas y, por lo tanto, deben listarse en el léxico mental. Entre los fenómenos de lexicalización pueden mencionarse el caso de los refranes o frases fosilizadas, que funcionan como enunciados completos en cuya interpretación holística juega un papel el significado literal, pero que se asocian sobre todo con una serie de instrucciones (a veces complejas) de uso, por lo que implican una fuerte carga pragmática¹⁶.

Otro tipo de lexicalización está representada por un conjunto de formas imperativas que conservan el significado léxico original del verbo, pero tienen una alta (a veces, altísima) frecuencia de uso, en la medida que se usan como enunciados prototípicos en ciertas situaciones pragmáticas (32).

- (32) a. ¡Salí de ahí! / Andate / rajá / tomatelás
- b. Andiamo / vamo(s)
- c. Cortala / terminala / largá / finishela / Pará (la mano)
- d. A: –Me siento muy mal por lo que hice.
 B: –Jodete / jorobate / embromate / chupala
 C: –Dejate de joder.
 D: –Ma ‘sí, morite / matate. . .
- e. No hinchés / jodas / me rompas las bolas

Como el significado léxico de los verbos se preserva, sería posible parafrasear los ejemplos de (32) con otras formas del paradigma verbal (con la previsible excepción de las formas fosilizadas del italiano, *andiamo* y *finishela*): *Me dijo que me las tomara / que la terminel que me deje de joder*, etc., a diferencia de lo que ocurre con todas las formas gramaticalizadas vistas a lo largo de este trabajo. Pero, por su alto índice de frecuencia en ciertos contextos pragmáticos, las combinaciones de verbos con el morfema de modo imperativo como las de (32) pueden ser consideradas (cuasi) colocaciones, en el sentido lexicológico o lexicográfico, y un buen diccionario debería registrarlas, aunque sea como ejemplos de uso.

3.2.2 | Operadores

Desde un punto de vista semántico, los operadores de modo, polaridad y aspecto gramaticalizados también se alejan del significado léxico original de los verbos, pero aquí se suman valores de naturaleza gramatical (modal, aspectual, de polaridad). Esos valores se ubican claramente dentro de la sintaxis oracional y no constituyen actos de habla *per se*, por lo que no aportan significado pragmático.

Los significados modales relevantes se ligarían con las proyecciones más altas de la capa flexiva en la cartografía sintáctica de Cinque (1999), que reproducimos en el Esquema 2.

¹⁶En algunos casos, el significado de los refranes se acerca al que aportan las interjecciones gramaticalizadas, como se advierte en el evidente paralelismo entre el refrán *metele que son pasteles* y la interjección *metele*.

ESQUEMA 2

SModo_{(acto de habla)(M1)} > SModo_{(evaluativo)(M2)} > SModo_{(evidencial)(M3)} > SModo_{(epistémico)(M4)}

En el Sintagma de Modo Acto de Habla, Cinque (1999: 84) ubica la marcación gramatical de la fuerza ilocucionaria, que se expresa generalmente en la flexión verbal (por ejemplo, declarativa o imperativa)¹⁷. Por su parte, el Sintagma de Modo Epistémico señala el grado de confianza o compromiso del hablante en relación con la verdad de la proposición (p. 86), en tanto el Sintagma de Modo Evaluativo codifica la evaluación subjetiva que el hablante hace de lo referido en la proposición, sin afectar su valor de verdad (en general, cuando la proposición se presupone verdadera). El Sintagma de Modo Evidencial, por último, indica la manera en que obtiene la información o el tipo de evidencia que tiene el hablante de lo expresado en la proposición (básicamente si es directa o indirecta, aunque también si es visual, auditiva, etc.). Cinque propone que en la posición de especificadores de estos sintagmas modales es donde se ensamblan distintos adverbios o frases adverbiales con alcance sobre toda la oración, como *francamente*, *honestamente* (Modo Acto de Habla), *lamentablemente*, *sorpresivamente* (Modo Evaluativo) o *seguramente*, *tal vez* (Modo Epistémico).

En paralelo con la propuesta de Cinque, asumiremos que en los ejemplos relevantes los operadores modales como *dale* y *ponele* se ensamblarían como especificadores del Sintagma de Modo Acto de Habla, en tanto refieren a las condiciones de validez interpretativa de la propia emisión del hablante. Así, (33a) expresa una propuesta verosímil (ya que se asume que el evento tiene la posibilidad de ser llevado a cabo), (33b) se plantea como una hipótesis ficcional o contrafáctica (y se asume la imposibilidad del evento), mientras que (33c) introduce una suposición provisoria en el discurso, que puede o no ser verdadera.

- (33) a. Dale que te comprás una mansión en Miami. . .
 b. ¿Dale que se compraba una mansión en Miami. . . ?
 c. Ponele que se compró una mansión en Miami.

A su vez, el valor mirativo expresado por *jodeme que* o *no me digas que* (cfr. 34.a) se ligaría, evidentemente, con el Sintagma de Modo Evaluativo, como ya adelantamos en §2¹⁸, mientras que *olvidate que* en (34b) expresaría la certeza total del hablante frente al hecho descrito por el enunciado, en relación con el Sintagma de Modo Epistémico¹⁹.

- (34) a. Jodeme / No me digas que se compró una mansión en Miami.
 b. Olvidate que se compró una mansión en Miami.

¹⁷Como señala el propio Cinque (1999: 84), puede parecer que hay cierto solapamiento entre las funciones del Sintagma Modo de Acto de Habla y del Sintagma de Fuerza ilocutiva caracterizado por Rizzi (1997) como parte de la periferia izquierda (cfr. Esquema 1), pero se trata de proyecciones bien diferenciadas (una del antiguo dominio de SFlex y otra del SC) y con distintos recursos gramaticales asociados.

¹⁸Cinque (1999: 85) menciona diversos afijos y partículas mirativos que pueden aparecer como núcleos de esa proyección en lenguas tipológicamente distintas. En el caso de *jodeme que*, asumimos que la posición de núcleo la ocupa el *que*, mientras que la forma imperativa se ubica en el especificador del sintagma. Posteriormente, puede subir a alguna posición de la periferia izquierda (cfr. Esquema 1 de Rizzi 1997), como el Sintagma de Foco, tal como se propone en Kornfeld (2022: 55) para el operador mirativo *no va que*.

¹⁹En ese sentido, se vincularían con otros operadores gramaticalizados del español rioplatense que expresan el mismo valor de certeza (*de una, posta*), en oposición a los que implican duda o falta de compromiso (*capaz, por ahí*) (cfr. Di Tullio & Kornfeld 2013).

Por su parte, las expresiones de la negación enfática (35) se vincularían con el Sintagma de Polaridad de Laka (1990)²⁰, aunque es plausible suponer que luego se produce un ascenso a una posición en la periferia izquierda, según la propuesta desarrollada en Kornfeld (2022: 50-52).

- (35) a. Mirá si/ que se va a comprar una mansión en Miami. . .
 b. Imaginate si/ que se va a comprar una mansión en Miami.

Como se puede apreciar, una importante prueba sintáctica que distingue los operadores de las interjecciones de (28-31) es que las expresiones de (33-35) introducen (o pueden introducir) una proposición con la conjunción *que* (o, alternativamente, *si*, cfr. 35). Adicionalmente, los operadores modales presentan otras restricciones gramaticales sobre la oración principal; por ejemplo, para dar lugar a la interpretación relevante, la mayoría requiere que la cláusula a la que modifican esté en indicativo (33-35)²¹. En algunos casos, las formas verbales de la cláusula principal pueden estar aún más limitadas, como ya notamos sucintamente: así, por ejemplo, el *dale* de creación de mundo (33b) requiere necesariamente la aparición del pretérito imperfecto, mientras que *mirá si/ que* e *imaginate si/ que* (35) se combinan únicamente con la perífrasis de *ir a* + infinitivo para expresar el significado relevante de negación enfática (cfr. Kornfeld 2022 y también nota 11).

Un caso algo diferente es el de los operadores aspectuales *dale* y *meta*, que no se combinan con una cláusula encabezada por *que*, sino con infinitivos (36)²².

- (36) a. *dale* bailar y bailar al compás del tamboril/ con ese ritmo febril hasta el diablo harán bailar (O. Francella, “El barrio del tambor”)
 b. siempre con quejas, *meta* quejarse (R. Fogwill, *Canto de marineros en las pampas*)

Dale y *meta* aportan, evidentemente, un significado gramatical: el aspecto iterativo (o durativo). Además, dada su sensibilidad a los rasgos de aspectualidad ([+/-evento], [+/-delimitado], [+/-duración]) ambas expresiones se pueden vincular con un Sintagma de Aspectualidad (Di Tullio 2006) o un Sintagma Evento (Kornfeld en prensa).

De esta manera, *dale* y *meta* son interjecciones en los diversos ejemplos de (28), pero son operadores aspectuales en casos como (36). Además, *dale* también puede ser un operador modal, como ya indicamos para (33a).

Un dato que puede parecer problemático para la diferenciación que aquí proponemos entre interjecciones y operadores (y que solo hemos mencionado al pasar) es el de los operadores modales cuando aparecen solos, como respuestas a preguntas en contextos dialógicos. Retomemos los datos relevantes con *olvidate* de (22) y *jodeme* o *no me digas* en (27).

²⁰La posición del Sintagma de Polaridad dentro de la cartografía sintáctica no está determinada unívocamente, pero, dado que Laka (1990) supone que estaría en una posición intermedia entre el Sintagma de Complementante y el Sintagma de Flexión, asumimos que se ubica debajo del Sintagma de Finitud de Rizzi (cfr. Esquema 1) y antes de las proyecciones modales superiores de Cinque (cfr. Esquema 2) (Di Tullio & Kornfeld 2013 y Kornfeld 2022).

²¹Si bien es más frecuente con indicativo, *ponele* es el único operador entre los aquí analizados que admite el subjuntivo, e.g., *Ponele que vaya al City porque está Guardiola*.

²²Alternativamente, *dale* y *meta* pueden aparecer con el mismo significado con sintagmas preposicionales o sintagmas nominales: *dale al baile* o *meta baile* (cfr. Di Tullio 2006: 280 y Kornfeld en prensa para un análisis detallado).

- (37) a. A: –¿Me lo traés mañana?
B: –Olvidate.
- b. A: – Los nuevos bonos del gobierno se llaman BOTES
B: –¡Jodeme!
C: –No me digas...

Pese a que constituyen enunciados completos, y por lo tanto funcionan virtualmente igual que las interjecciones, suponemos que las formas gramaticalizadas de imperativo de (37) siguen siendo operadores y que se produce una elipsis del contenido proposicional ante el que manifiestan certeza epistémica o sorpresa, respectivamente²³. Debe notarse, sin embargo, que la aparición aislada del operador sería imposible en otros casos, como el *mirá si* negativo o el *dale* de propuesta o construcción de mundo. Es probable que esa imposibilidad se deba a la ambigüedad que implicaría la forma gramaticalizada aislada, dada la gran polisemia de esas formas como operadores o como interjecciones.

Un último punto comparativo que nos parece relevante para la diferenciación de interjecciones y operadores se relaciona con la cuestión de la deixis. Como señalábamos en §1, las formas imperativas de los verbos léxicos son siempre deícticas, ya que remiten *per se* a los participantes en la situación de enunciación (i.e., son actualizadores o *shifters*, en el sentido de Jakobson 1957). Aun si hay un cambio semántico-pragmático impulsado por la gramaticalización, en las interjecciones se mantiene la naturaleza deíctica de los imperativos, en tanto y en cuanto también se llevan a cabo actos de habla diversos, siempre con un claro predominio de la función conativa o apelativa, con énfasis en el destinatario (Jakobson 1959). En cambio, en el caso de los operadores modales o aspectuales, con la gramaticalización surge una interpretación “retórica” del modo o acto de habla de orden y también de las personas gramaticales involucradas en la concordancia verbal y/o en el clítico. Es decir, tal como analizamos oportunamente en diversos trabajos puntuales (cfr. Kornfeld 2016, 2020, 2022, en prensa), expresiones como *dale*, *jodeme que* y *mirá si* dejan de interpretarse como órdenes y, simultáneamente, se desdibuja la relación con la segunda persona del singular marcada en la desinencia verbal, ya que puede haber varios destinatarios reales de un enunciado o puede no haber ninguno, puesto que los operadores suelen aparecer *ex nihilo*, sin un contexto dialógico.

4 | CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos ofrecido una descripción y explicación del comportamiento de un conjunto relevante de formas verbales en imperativo que han sufrido procesos de gramaticalización en español rioplatense. Esa caracterización conjunta (que, según nuestro conocimiento, no se había emprendido previamente) nos permitió realizar algunas contribuciones descriptivas a la gramática de nuestra variedad, como los distintos valores semánticos y pragmáticos que pueden atribuirse a esas formas gramaticalizadas (cfr. §3.1), diferenciando el inventario del español rioplatense del que se describe en la bibliografía, en general más centrado en las variedades peninsulares. Sin embargo, desde un punto de vista teórico, el aporte central de este artículo, creemos, es corroborar la existencia de los operadores modales, aspectuales y de polaridad, un fenómeno poco estudiado en la bibliografía previa.

²³Sin embargo, ya indicamos que las primeras gramaticalizaciones de *jodeme* y *dale* dan lugar a interjecciones (cfr. ejemplos 3-6 en §2). Esto muestra que las formas de imperativo pueden gramaticalizarse sucesivamente como interjecciones y (luego) como operadores.

En el caso de las perspectivas más afines a la gramática cognitiva o a la pragmática, la presencia de esos operadores parece haber sido soslayada en favor de las interjecciones (o marcadores discursivos), el *output* que se considera prototípico para el proceso de gramaticalización de formas verbales en imperativo²⁴. Por su parte, la cartografía sintáctica ha privilegiado los auxiliares en tanto ítems (bien) gramaticalizados con un estatuto virtualmente equivalente al de afijos (i.e., en posición de núcleos funcionales), en oposición a los adverbios léxicos que se ubican en posiciones de especificadores de las proyecciones funcionales relevantes (cfr. Cinque 1999, 2006). Podemos inferir que el estatuto intermedio de los operadores modales, aspectuales y de polaridad los ha hecho poco atractivos para los distintos marcos teóricos.

En ese sentido, notemos que los imperativos gramaticalizados como operadores modales, aspectuales o de polaridad expresan significados funcionales que tienen un lugar claro en el árbol ampliado propio de la cartografía sintáctica, pero no muestran todas las propiedades de una gramaticalización total, ya que permanecen como recursos opcionales, involucran fuertemente la subjetividad de los hablantes²⁵ y constituyen fenómenos gramaticales que, de hecho, permiten diferenciar más sutilmente a las variedades geográficas, sociales, etarias o estilísticas del español.

En contraste, las interjecciones corresponden a significados ligados con la enunciación o con actos de habla que prácticamente “se escapan” del árbol sintáctico, ya que se ubicarían por encima de la periferia izquierda de Rizzi (1997), como ha planteado también Moro (2003) para los vocativos (cfr. §3.2). Por eso mismo, su estudio ha sido marginal dentro de la gramática generativa, aunque muy significativo para las corrientes cognitivas y pragmáticas.

Una conclusión adicional desde un punto de vista descriptivo es la gran productividad de los procesos de gramaticalización que tienen como punto de partida (o *input*) las formas verbales fosilizadas de imperativo en español, a diferencia de lo que ocurre en otras lenguas, tal como subraya Company (2004). Hemos identificado aquí 25 casos diferentes de formas imperativas gramaticalizadas, en su mayoría distintivas del español rioplatense, sin contar las variantes flexivas de número, persona o tratamiento de confianza-respeto (e.g., *dale/ dele, diga/ digamos, mirá/ mire*) ni los diferentes significados de las formas polisémicas dentro de la misma clase de palabra (e.g., *dale, meta, mirá*)²⁶. Suponemos que la relativa mayor productividad de las interjecciones respecto de los operadores modales, aspectuales o de polaridad (16 contra 9) responde, por un lado, a que es mucho más “porosa” la frontera entre las interjecciones y diversos fenómenos de lexicalización (cfr. ejemplos de 32)²⁷. Por otro lado, además de expresar actos de habla diferentes, las interjecciones conllevan múltiples matices léxico-discursivos: así, detectamos cinco formas imperativas gramaticalizadas que permiten manifestar el aliento

²⁴Esta preferencia resulta muy clara en el texto de Acquarone & Gil (2012), quienes se centran en los usos interjectivos de *dale* y no reconocen ninguna de las funciones de *dale* como operador modal y aspectual.

²⁵Parece inadecuado correlacionar la expresión de la subjetividad por parte del hablante (o “subjetivización”) con propiedades sintácticas que se consideran típicas de la pragmatización (o desgramaticalización), como la “prescindibilidad de la sintaxis” (cfr., por ejemplo, Company 2004: 63), que incluiría la “cancelación de sintaxis” (con autonomía predicativa) y la “pérdida de integración gramatical”. Como se observa en (33-36), los distintos significados gramaticales que expresan una actitud subjetiva del hablante frente al contenido proposicional de su enunciado a menudo exigen, precisamente, la aparición de ese contenido y suponen siempre la plena integración sintáctica del operador.

En realidad, los operadores de modo, aspecto y polaridad son más subjetivos (i.e., importa la actitud del hablante frente al enunciado), mientras que las interjecciones son más conativas en el sentido de Jakobson (i.e., importa la actitud del hablante frente al destinatario o el acto de habla) (cfr. también la oposición entre subjetividad e intersubjetividad de Traugott 2010).

²⁶Así, por ejemplo, hemos contado a *dale* tres veces: como interjección, como operador modal y como operador aspectual, pero no distinguimos ni las variantes flexivas (*dele*) ni sus múltiples significados pragmáticos como interjección (i.e., expresión de aprobación, aliento, apuro, incredulidad y reprobación) ni sus dos valores modales (i.e., propuesta y creación de mundo).

²⁷De hecho, a lo largo de este trabajo hemos mencionado tangencialmente otros casos (que requerirían mayor estudio) que parecen ser intermedios entre la lexicalización de formas imperativas como (cuasi) colocaciones (cfr. 32) y la gramaticalización de interjecciones:

(i) a. –Sentime, che (=14a)

b. A: –Me dijo que se hundió el Titanic.

B: –Andá a saber / Vaya una a saber.

C: –Dejate de joder.

al destinatario, sea real o figurado, con distintos matices estilísticos (*dale, meta, viva, vamo(s), aguante*); el significado pragmático de una interjección, incluso, puede ser difícil de parafrasear, como destacamos para el caso de *tomá*. En cambio, los significados gramaticales expresados por los operadores son, por su propia naturaleza, mucho más transparentes y restringidos, ya que responden todos a los inventarios universales propuestos por la cartografía sintáctica.

REFERENCIAS

- Acquarone, Carmen & Alicia Gil (2012). Dos marcadores en el español coloquial del Uruguay: *dale* y *ta*. En M. García Negroni (coord.) *Actas del II Coloquio Internacional Marcadores del discurso en lenguas románicas: un enfoque contrastivo*. Buenos Aires: EUFyL, 1-12.
- Aikhenvald, Alexandra (2012). The essence of mirativity. *Linguistic Typology* 16, 435-485.
- Baran, Marek (2014). La subjetivización y las dinámicas interaccionales. *Studia Romanica Posnaniensia* XLI/1: 3-16.
- Cinque, Guglielmo (1999). *Adverbs and Functional Heads: a Cross-linguistic Perspective*. Nueva York: Oxford University Press.
- Cinque, Guglielmo (2006). *Restructuring and Functional Heads*. Nueva York: Oxford University Press.
- Company, Concepción (2004). ¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español. *Revista de Filología Española* LXXXIV, 2004, 1: 29-66.
- Cuenca, Maria Josep & Maria-Josep Marín (2000). Verbos de percepción gramaticalizados como conectores: análisis contrastivo español-catalán. *Revista española de lingüística aplicada*, 1: 215-237.
- Di Sciullo, Anna M & Edwin Williams (1987). *On the Definition of Word*. Cambridge: MIT Press.
- Di Tullio, Ángela (2006). Auxiliares y operadores aspectuales en el español rioplatense. *Signo & Seña* XV: 267-285.
- Di Tullio, Ángela (2010). El voseo argentino en tiempos del Bicentenario. *RASAL* 1/2: 47-71.
- Di Tullio, Ángela (2014). El italianismo como gesto transgresor en el español rioplatense. En L. Kornfeld (ed.), *De lenguas, ficciones y patria*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 103-122.
- Di Tullio, Angela & Laura Kornfeld (2013). Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial. En A. Di Tullio (ed.), *El español de Argentina: estudios gramaticales*. Buenos Aires: EUDEBA, 83-103.
- Espinal, M. Teresa (2011). Bare nominals in vocatives. *International Workshop on Sentence-initial Bare Nouns in Romance* (Universidad de Tübingen, 26-27 de mayo de 2011).
- González Sanz, Marina (2012). ¡Toma esa! Gramaticalización de *toma*. En A. Cabedo & P. Infante (eds.), *Lingüística XL. El lingüista del siglo XXI*. Madrid: SeL Ediciones, 339-346.
- Jakobson, Roman (1957). Los conmutadores, las categorías verbales y el verbo ruso. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 1981, 307-333.
- Jakobson, Roman (1959). Lingüística y poética. *Ensayos de lingüística general*. Barcelona: Seix Barral, 1981,

347-395.

- Kornfeld, Laura (2016). *Dale nomás...* Misterios y revelaciones de un clásico argentino. *Filología* XLVI: 33-55.
- Kornfeld, Laura (2020). La expresión *me jodés/ jodeme (que)* en español rioplatense y la noción de miratividad. *Saga* 13: 97-138.
- Kornfeld, Laura (2022). Preguntas retóricas, gramaticalización y marcadores de modalidad. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 9: 1-62.
- Kornfeld, Laura (en prensa). Otra vuelta sobre *dale* y *meta*: eventos, cuantificación y aspecto. *Revista de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (RASAL)*.
- Laka, Itziar (1990). *Negation in Syntax: On the Nature of Functional Categories and Projections*. Tesis doctoral, MIT.
- López Quero, Salvador (2018). La función apelativa del marcador discursivo *venga* en Twitter. *Onomázein* 39 (marzo de 2018): 48-65.
- Mare, María (2022). Morfología flexiva en posiciones inesperadas. En A. Di Tullio & E. Pato (eds.), *Universales vernáculos en español*. Madrid: Iberoamericana/ Vervuert, 179-202.
- Martín Zorraquino, María A. & José Portolés Lázaro (1999). “Los marcadores del discurso”. En I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, 4051-4214.
- Moro, Andrea (2003). Notes on vocative case: a case study in clause structure. En J. Quer, J. Schroten, M. Scorretti, P. Sleeman & E. Verheugd (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 2001: Selected papers from 'Going Romance', Amsterdam, 6–8 December 2001*, 247-261.
- [RAE] Real Academia Española (2010). *Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Resnik, Gabriela (2014). La gramática de los nombres de tratamiento en español rioplatense. *Romania Nova VII*, Buenos Aires, 26-28 de noviembre de 2014. Manuscrito ampliado.
- Rizzi, Luigi (1997). The fine structure of the left periphery. En L. Haegeman (ed.), *Elements of Grammar*. Dordrecht: Kluwer, 281-326.
- Roberts, Ian & Anna Roussou (2003). *Syntactic Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Romero Aguilera, Laura (2006). La gramaticalización de verbos de movimiento como marcadores del discurso: el caso de “vamos”. *Res Diachronicae*, 5: 46-56.
- Sin palabras. Gestiario argentino* (2006). Buenos Aires: La Marca Editora
- Tanghe, Sanne (2009) Sobre algunas interjecciones derivadas de los verbos de movimiento: *anda*, *vamos*, *vaya* y *venga*. Tesis de maestría, Universidad de Gent.
- Tanghe, Sanne (2013). El cómo y el porqué de las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento. *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 129/ 2: 383-412.
- Tirado, Irene (2015). Interacción entre pragmática y estructura sintáctica: construcciones encabezadas por *vaya*. En C. Álvarez, B. Garrido & M. González (eds.), *Jóvenes aportaciones a la investigación lingüística*. Sevilla: Ediciones Alfar.

- Traugott, Elizabeth (2010). Revisiting Subjectification and Intersubjectification. En K. Davidse, L. Vandelanotte & H. Cuyckens (eds.), *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*. Berlin: De Gruyter Mouton, 29-70.
- Zambrano Ojeda, Isis N. (2023). ¡*Achachay, qué frío, ve!* Subjetivización de ‘ve’ como un marcador discursivo. *Cuadernos De Lingüística De El Colegio De México*, 10: 1–30.